



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer, al barrio San Pantaleón, de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, con:

- a) Pavimentación de calles.
- b) Veredas.
- c) Alumbrado público.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En San Pantaleón viven más de 3.000 santafesinos. Su figura, estrecha y larga, se extiende desde calle el Estado de Israel hasta calle Fray Cayetano Rodríguez. Al este, la avenida Blas Parera. Al oeste, la Circunvalación, allí conviven muchas realidades económicas y como bien sabemos, falta mucho por hacer, sobre todo en la parte más humilde.

Si bien sabemos que la Municipalidad llevó adelante obras integrales en el barrio hace un tiempo, hoy queda mucho por hacer y los reclamos por parte de los vecinos no cesan.

Se trata de pavimentar las calles que faltan, construir veredas y brindar más alumbrado público, algo sumamente necesario para frenar la inseguridad.

Debido a esto, rogamos que se tenga en cuenta lo solicitado, ya que esto es esencial para mejorar la situación de muchos ciudadanos que allí viven.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial